INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 5 de marzo del 2019

Señores Accionistas de
SERVICIOS FRIOS S.A. SERFRIOSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por Superintendencia de Compañías, mediante resolución publicada en el registro oficial No.445 el dia 11 de mayo de 1990, y con el objeta que la junta General de Accionistas de **SERVICIOS FRIOS S.A. SERFRIOSA.**, ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañias, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el articulo 305 y siguientes de la misma ley, me permito someter en consideración y aprobación de la Junta del siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico-Financiero del año 2018 como sigue:

1. El entorno en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2018 podria ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.

2. Durante el ejercicio del 2018 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la Compañía en forma muy detallada en su informe.

3. Las disposiciones encardadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fuero estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente informe y estoy seguro de que todos Ustedes están conscientes de ello.

4. Durante el ejercicio económico del 2018 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales, ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.

5. En os aspectos de las actividades normales considero que hemos tenido un repunte no muy considerable, por lo que pondré especial atención a esta actividad.

6. Finalmente recomiendo a la esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas estratégicas que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Sra. Carla Almeida Alvarado
Gerente General